

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA

INFORME DE AUDITORIA DE SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS POR PROCESO CORTE AGOSTO 2022

PRESENTADO A:

LIGIA STELLA CHAVES ORTIZ

Contralora Departamental del Valle del Cauca

REALIZADO POR:

OFICINA DE CONTROL INTERNO

OCTUBRE DE 2022



INTRODUCCIÓN

Uno de los roles de las Oficinas de Control Interno es la Evaluación y Seguimiento a los mapas de riesgos de los procesos, es por ello que en el mes de octubre y con corte a agosto de 2022 y de acuerdo a la programación del Plan de Auditorías y Seguimientos del proceso de Evaluación y Mejora, se efectuó el seguimiento a los 82 riesgos que conforman el mapa de riesgos actualizado de la entidad (59 Operativos y 23 de Corrupción), describiéndose en el presente informe las observaciones pertinentes y en la columna *seguimiento oficina de control interno* de la matriz *Mapa de Riesgos* anexa a este informe, las evidencias encontradas en el respectivo seguimiento.

En el siguiente cuadro se muestra el comportamiento de los riesgos por cada uno de los procesos:

No.	PROCESO	RIESGOS		MATERIALIZACIÓN	OBSERVACIONES
		O	C		
1	Planeación estratégica	5	2	1	Se materializo el riesgo "Posibilidad de incorrecta rendición de la cuenta e informes ante la AGR".
2	Gestión Jurídica	4	1	0	
3	Comunicación Publica	1	2	0	
4	Participación Ciudadana	3	1	2	Se materializaron dos (2) riesgos, por posibilidad de falta de oportunidad en el trámite y respuesta de las denuncias y Posibilidad de incorrecta rendición de la cuenta e informes ante la AGR.
5	Control Fiscal	6	3	1	Se materializo el riesgo "Posibilidad de incorrecta rendición de la cuenta e informes ante la AGR"
6	Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	4	2	1	Se materializo el riesgo, Perdida de fuerza ejecutoria en los procesos de cobro coactivo.
7	Gestión Humana	18	7	1	Se materializo el riesgo "Posibilidad de incorrecta rendición de la cuenta e informes ante la AGR"
8	Recursos Físicos	3	2	0	
9	Recursos Informáticos	3	1	0	
10	Gestión Documental	6	1	0	
11	Evaluación y Mejora	6	1	0	
Totales		59	23	6	
Total, Riesgos		82			

Como se puede apreciar se materializaron seis (6) riesgos en cinco (5) procesos, el riesgo Posibilidad de incorrecta rendición de la cuenta e informes ante la AGR se materializo en los procesos de: Planeación Estratégica, Participación Ciudadana, Control Fiscal y Gestión Humana. El riesgo "falta de oportunidad en el trámite y respuesta de las denuncias" en el proceso de participación ciudadana y el riesgo

“Perdida de fuerza ejecutoria en los procesos de cobro coactivo” en el proceso de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva”, los demás procesos lograron controlar los riesgos para este periodo de evaluación.

P1. PROCESO DE PLANEACION ESTRATEGICA

Este proceso en la vigencia 2022, contempla siete (7) riesgos (5 operativos o de gestión y dos de corrupción).

Del riesgo materializado del proceso, se tiene la siguiente observación:

No.	Riesgo	Controles Existentes	Acciones	Evento que materializa el riesgo	Seguimiento a agosto del 2022
1	Posibilidad de incorrecta rendición de la cuenta e informes ante la AGR, debido a la falta de cuidado y omisión de los requisitos establecidos en el instructivo de rendición de cuenta	<ul style="list-style-type: none"> * Procedimiento para rendición de la cuenta a la AGR * Directrices del Contralor para la rendición oportuna y con calidad de la cuenta. * Resolución vigente por medio de la cual se determinan los parámetros de rendición de la cuenta por parte de la AGR. * Mapa de Riesgos * Planes de mejoramiento. 	<ul style="list-style-type: none"> * Revisar de forma que los formatos se hayan diligenciado incluyendo anexos soportes, por parte de los responsables de proceso. * Diligenciamiento de actas de verificación. * Seguimiento a Riesgos. 	<p>Con los hallazgos relacionados con la rendición de la cuenta a la AGR del informe final de Auditoria Regular.</p>	<p>A 31 de agosto conforme al Hallazgo administrativo No. 18, por inconsistencias en el reporte de la rendición de la cuenta, se materializó.</p> <p>Producto de la revisión de la cuenta vigencia 2021 por parte de la AGR, en desarrollo de la Auditoría Financiera de Gestión a la CDVC vigencia 2021, se identificaron inconsistencias en los formatos 14, 15, y 21 del SIREL a cargo de los Procesos de Talento Humano, Participación Ciudadana, Jurisdicción Coactiva y Control fiscal, respectivamente.</p> <p>Así las cosas, se suscribió Plan de Mejoramiento con la AGR el 25 de agosto de 2022</p>

P4. PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Este proceso en la vigencia 2022, contempla cuatro (4) riesgos (3 operativos o de gestión y uno de corrupción).

De los riesgos materializados del proceso, se pudieron establecer algunas observaciones:

 <p>Contraloría Departamental del Valle del Cauca <small>Más Control Fiscal desde el Territorio y menos desde el Escritorio.</small></p>	<p align="center">INFORME AUDITORIA DE SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS POR PROCESO</p>	<p align="right">ANEXO No.6 M4P11-5</p>
--	--	---

No.	Riesgo	Controles Existentes	Acciones	Evento que materializa el riesgo	Seguimiento a agosto del 2021
1	Posibilidad de incorrecta rendición de la cuenta e informes ante la AGR, debido a la falta de cuidado y omisión de los requisitos establecidos en el instructivo de rendición de cuenta	Procedimiento para rendición de la cuenta a la AGR Directrices del Contralor para la rendición oportuna y con calidad de la cuenta. Resolución 053 de 2013 por la cual se designa los funcionarios responsables de la rendición de cuentas a la AGR.	Validación de la información rendida, entre procesos Diligenciamiento de actas de verificación.	Cuando el requerimiento implique una corrección de fondo a la información rendida	Hallazgo administrativo nro. 18, por inconsistencias en el reporte de la rendición de la cuenta. Producto de la revisión de la cuenta vigencia 2021, en desarrollo de la Auditoría Financiera de Gestión a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca vigencia 2021, se identificaron inconsistencias en los formatos 14, 15, 21 del SIREL, situación que contraviene lo señalado en la Resolución Orgánica 008 del 2020 de la Auditoría General de la República, modificada parcialmente por la Resolución Orgánica 019 del 2020, por medio de la cual se reglamentó la rendición de cuentas e informes a la AGR.
2	Posibilidad de falta de oportunidad en el trámite y respuesta de las denuncias.	1. Procedimiento de trámite de denuncias. 2. Informe vencimiento DC. 3. Indicador para seguimiento y medición.	1. Cumplir con los términos definidos en el procedimiento. 2. Revisar el informe de vencimientos de las DC. 3. Solicitar apoyo de personal a otras dependencias.	Cuando las denuncias atendidas superen los 6 meses.	Entre los meses de enero - agosto del presente año, se materializó el riesgo, situaciones detectadas en auditoria de la AGR y en Auditoría Interna.

P4. PROCESO DE CONTROL FISCAL

Este proceso en la vigencia 2022, contempla nueve (9) riesgos (6 operativos o de gestión y 3 de corrupción).

Del riesgo materializado del proceso, se pudo establecer la siguiente observación:

No.	Riesgo	Controles Existentes	Acciones	Evento que materializa el riesgo	Seguimiento a agosto del 2021
1	Posibilidad de incorrecta rendición de la cuenta e informes ante la AGR, debido a la falta de	1. Aplicación del procedimiento para rendición de la cuenta a la AGR 2. Aplicación de directrices del Contralor para la rendición oportuna y	1. Validar la información rendida en el proceso para cada uno de los formatos a rendir.	Cuando la Observación de la AGR implique modificación en los formatos rendidos.	Hallazgo administrativo nro. 18, por inconsistencias en el reporte de la rendición de la cuenta. Producto de la revisión de la cuenta vigencia 2021, en desarrollo de la Auditoría Financiera de Gestión a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca vigencia 2021, se identificaron

 <p>Contraloría Departamental del Valle del Cauca <small>Más Control Fiscal desde el Territorio y menos desde el Escritorio.</small></p>	<p>INFORME AUDITORIA DE SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS POR PROCESO</p>	<p>ANEXO No.6 M4P11-5</p>
--	---	---------------------------

No.	Riesgo	Controles	Acciones	Evento que	Seguimiento a agosto del 2021
	cuidado y omisión de los requisitos establecidos en el instructivo de rendición de cuenta	con calidad de la cuenta. 3. Verificación de Resoluciones vigentes por medio de las cuales se determinan los parámetros de rendición de la cuenta por parte de la AGR.	2. Diligenciar las actas de verificación de la rendición.		inconsistencias en los formatos 14, 15 y 21 del SIREL, situación que contraviene lo señalado en la Resolución Orgánica 008 del 2020 de la Auditoría General de la República, modificada parcialmente por la Resolución Orgánica 019 del 2020, por medio de la cual se reglamentó la rendición de cuentas e informes a la AGR.

P4. PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCION COACTIVA

Este proceso en la vigencia 2022, contempla seis (6) riesgos (4 operativos o de gestión y 2 de corrupción).

Del riesgo materializado del proceso, se pudo establecer la siguiente observación:

No.	Riesgo	Controles Existentes	Acciones	Evento que materializa el riesgo	Seguimiento a agosto del 2021
1	Perdida de fuerza ejecutoria en los procesos de cobro coactivo	En la Subdirección de Jurisdicción Coactiva: Revisión de expedientes	En la Subdirección de Jurisdicción Coactiva: Revisión de expedientes, efectuando el seguimiento a los expedientes nuevos- Proferir el mandamiento de pago dentro del término legal	cumplidos 5 años contados desde la ejecutoria del acto administrativo que sirve de título ejecutivo, no se haya proferido y notificado en su debida forma el mandamiento de pago	Se materializo el riesgo, la AGR dejo Hallazgo administrativo nro.15, por falta de oportunidad en la notificación del mandamiento de pago.

P4. PROCESO DE GESTION HUMANA

Este proceso en la vigencia 2022, contempla veinticinco (25) riesgos (18 operativos o de gestión y 7 de corrupción).

Del riesgo materializado del proceso, se pudo establecer la siguiente observación:

 <p>Contraloría Departamental del Valle del Cauca <small>Más Control Fiscal desde el Territorio y menos desde el Escritorio.</small></p>	<p>INFORME AUDITORIA DE SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS POR PROCESO</p>	<p>ANEXO No.6 M4P11-5</p>
--	---	---------------------------

No.	Riesgo	Controles Existentes	Acciones	Evento que materializa el riesgo	Seguimiento a agosto del 2021
1	Posibilidad de: Incorrecciones en la rendición de la cuenta en línea a la AGR, con correcciones por requerimiento posterior.	Procedimiento para rendición de las cuentas periódicas y anual a la AGR. Directrices para la rendición oportuna y con calidad de la cuenta. Resolución 053 de 2013 por la cual se designa los funcionarios responsables de la rendición de cuentas a la AGR.	* Validación de la información rendida, entre procesos. * Diligenciamiento de actas de verificación.	Cuando el requerimiento implique una corrección a la información rendida.	Hallazgo administrativo nro. 18, por inconsistencias en el reporte de la rendición de la cuenta. Producto de la revisión de la cuenta vigencia 2021, en desarrollo de la Auditoría Financiera de Gestión a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca vigencia 2021, se identificaron inconsistencias en los formatos 14, 15 y 21 del SIREL, situación que contraviene lo señalado en la Resolución Orgánica 008 del 2020 de la Auditoría General de la República, modificada parcialmente por la Resolución Orgánica 019 del 2020, por medio de la cual se reglamentó la rendición de cuentas e informes a la AGR.

Acciones de seguimiento por parte de la Oficina de Planeación:

Del 01 al 12 de agosto de 2022, la Oficina de Planeación apoyó y acompañó a los 11 procesos, durante el desarrollo de la capacitación “*Administración y Gestión de los riesgos de la C.D.V.C*” con el propósito de fortalecer la administración adecuada de los mismos. Se destaca la metodología aplicada la cual consistió, en la fundamentación teórica con base en la Guía versión 5.0 de Riesgos emitida por el DAFP junto con la realización de talleres, donde cada uno de los responsables de procesos y sus equipos de manera participativa analizaron sus riesgos y controles respectivos.

Respeto a la Política de Administración de los riesgos de la CDVC, la Oficina de Planeación presentó el documento técnico respectivo de actualización, ante el Comité Coordinador de Control Interno, siendo aprobado el 13 de septiembre de 2022.

Está pendiente el ajuste a los mapas de riesgo de cada proceso, tomando como referencia el documento técnico socializado por la oficina de planeación.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Del seguimiento a los mapas de riesgos de los procesos se pudo establecer a nivel general:

En el seguimiento a los 82 riesgos, se evidencio la materialización de seis (6) riesgos operativos. Uno (1) para cada uno de los procesos de Planeación Estratégica, Control

 <p>Contraloría Departamental del Valle del Cauca <small>Más Control Fiscal desde el Territorio y menos desde el Escritorio.</small></p>	<p>INFORME AUDITORIA DE SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS POR PROCESO</p>	<p>ANEXO No.6 M4P11-5</p>
--	---	---------------------------

Fiscal, Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva y Gestión Humana. Dos (2) en el proceso de Participación Ciudadana.

A continuación, se describen algunas recomendaciones a los procesos:

1. El proceso de Participación Ciudadana ajusto su proceso, teniendo en cuenta la Ordenanza 500 de diciembre de 2017, para esto retiró uno (1) de los dos (2) procedimientos que estaban dirigidos a la Escuela de Capacitación que por nueva estructura paso al proceso de Gestión Humana; Participación se quedó con el “procedimiento capacitación externa” el cual no tiene ningún riesgo asociado.
2. Se debe revisar las Oportunidades de Mejora y los Hallazgos encontrados en la ASIG, para obtener una coherencia en la construcción del mapa de riesgos de la entidad.
3. Para los riesgos que no tuvieron observaciones, es importante que los procesos mantengan los controles y las acciones preventivas planteadas pues éstas han sido eficaces, evitando su materialización, así mismo, en los diferentes círculos de mejoramiento, los procesos deben estudiar la pertinencia de identificar nuevos riesgos que a su juicio representen una amenaza para la consecución de los objetivos institucionales e incluirlos en el mapa de riesgo.
4. Se reitera sobre la necesidad de que, a través de círculos de mejoramiento, se evalúen por parte de los funcionarios de los procesos, los riesgos que pueden afectar su gestión, con lo cual se podrá lograr conocimiento y compromiso para evitar su materialización o posible eliminación.
5. Es importante que al interior de la entidad se definan las evidencias objetivas a través de las cuales tanto el responsable del proceso como los evaluadores del proceso puedan corroborar a través de evidencias, la materialización de sus riesgos (sobre todo para los riesgos de corrupción), pues queda a criterio del responsable del proceso reconocer su materialización, lo cual no es totalmente objetivo y transparente.
6. Es significativo que los procesos analicen resultados de la evaluación y seguimiento realizada por la oficina de Control Interno, puesto que existen riesgos que se materializan de forma reiterativa y existen eventos de materialización que no son coherentes con los controles.
7. Como primera línea de defensa según nuestro modelo integrado de planeación y gestión en la séptima dimensión de control interno, el proceso debe hacer la revisión periódica y el diligenciamiento del seguimiento a los controles de los

 <p>Contraloría Departamental del Valle del Cauca <small>Más Control Fiscal desde el Territorio y menos desde el Escritorio.</small></p>	<p>INFORME AUDITORIA DE SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS POR PROCESO</p>	<p>ANEXO No.6 M4P11-5</p>
--	---	---------------------------

riesgos, igualmente, la segunda línea de defensa en este caso la Oficina de Planeación debe realizar la correspondiente evaluación a los riesgos de los procesos e incluirlos en el informe de Autoevaluación a la Gestión, haciendo las observaciones que considere necesario para la no materialización del riesgo.

8. Para los procesos que se les materializaron los riesgos, no deben suscribir Plan de Mejoramiento, este informe se debe tener en cuenta para la rendición a la oficina de Planeación de la estadística de ocurrencia del riesgo, puesto que se tienen planes de mejoramiento por AGR y auditoria interna, que incluyen los mismos temas.
9. Socializar el informe a los servidores públicos del proceso con el propósito que asuman el compromiso.